MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAJIRA

Fecha:	Soledad, 21 de diciembre del 2022		
Hora de inicio:	10:00 horas	**Hora finalización**	10:30 horas
Lugar:	Oficina de la Jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8		

ACTA _____/ RASES 8 – UPRES DEGUA 2.0

QUE TRATA DE LA CONSOLIDACIÓN DE EVALUACIONES Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, CON EL FIN DE VERIFICAR LAS EVALUACIONES (ECONÓMICA, TÉCNICA, JURÍDICA), Y RECOMENDACIÒN Y AVAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO PN RASES 8 UPRES GUAJIRA MIC 179 2022, CUYO OBJETO ES "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS E IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."

ORDEN DEL DÍA

1. Antecedentes del proceso de Selección **PN RASES 8 UPRES GUAJIRA MIC 179 2022.**
2. Recomendación.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

1. Antecedentes del proceso de selección **PN RASES 8 UPRES GUAJIRA MIC 179 2022.**

OBJETO:

CONSOLIDACIÓN DE EVALUACIONES Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, CON EL FIN DE VERIFICAR LAS EVALUACIONES (ECONÓMICA, TÉCNICA, JURÍDICA), Y RECOMENDACIÒN Y AVAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO PN RASES 8 UPRES GUAJIRA MIC 179 2022, CUYO OBJETO ES "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS E IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."

PRESUPUESTO:

SESENTA MILLONES DE PESOS $ 60.000.000,00 M/CTE, vigencia 2022-2023, distribuidos así: **DIEZ MILLONES DE PESOS $ 10.000.000,00 M/CTE**, para la vigencia 2022 y para la vigencia 2023 la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS $ 50.000.000,00 M/CTE** de acuerdo con la aprobación impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2022-047720 del 14 de octubre del 2022 y autorizado por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 mediante comunicación oficial No. GS-2022-066051-DISAN del 14/10/2022.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

Amparado Mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal C.D.P # SIIF No. 96022 y SFI No. 986 y 987 de Vigencias Futuras del 13 de diciembre del 2022, expedidos por la Oficina de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 8.

PUBLICACION

Fecha de publicación: 14/12/2022 8:25 AM
Fecha de presentación de ofertas: 16/12/2022 6:00 PM

PRESENTÓ OFERTA EL PROPONENTE:

NOMBRE: CENTRO DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS DEL NORTE S.A.S
NIT. : 900468210-4
REPRESENTANTE LEGAL: ALURA DAZA MEDINA
DOC. IDENTIDAD: C.C. 56.054.243 de Fonseca (La Guajira)
CIUDAD NOTIFICACIÓN: Riohacha
DIRECCIÓN: Carrera 11a No. 13-82
TELEFONO: 3107338697-7289147
E-MAIL: resonancimagneticadelnorte@hotmail.com

Propuesta conformada por 40 archivos, cargados en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II el día 16/12/2022 5:50 PM

EVALUACION ECONOMICA

REQUISITOS DE LA OFERTA DE ORDEN ECONOMICO	CERTIFICACIÓN BANCARIA	OFERTA ECONÓMICA	FORMATO DE DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS	ORIGEN LICITOS DE RECURSOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada por el oferente, se manifiesta que la firma CENTRO DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS DEL NORTE S.A.S, en el **PROCESO DE CONTRATACIÓN PN RASES 8 UPRES GUAJIRA MIC 179 2022,** que tiene por objeto es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS E IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, cumplió con los requisitos de orden económicos exigidos en el proceso de contratación, por lo cual quedó habilitada para continuar en el proceso.

Se procedió a dar traslado a la oferta presentada por la firma **CENTRO DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS DEL NORTE S.A.S**, quien cumplió con las condiciones Económicas establecidas en la invitación, con el fin de verificar los requisitos Técnicos y Jurídicos, y poder establecer si está satisface las necesidades de la unidad y cumple con todos los requerimientos exigidos en la invitación pública.

Teniendo en cuenta que el oferente cumplió con la oferta económica siendo esta la más favorable para la institución, cumplió con las condiciones técnica y con los requisitos habilitantes y jurídicos exigidos y obtuvo el siguiente resultado.

EVALUACION TECNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD EN OFRECER EL SERVICIO	X	
2	RECURSO HUMANO	X	
3	OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO	X	
4	PERSONA ENLACE	X	
5	OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN	X	
6	EQUIPOS PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS	X	
7	PLAN DE CONTINGENCIA	X	
10	DOCUMENTOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X	
11	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	X	
12	SEGURIDAD DEL PACIENTE	X	
13	COMPROMISO AMBIENTAL	X	

EVALUACION DE LOS REQUISITOS JURIDICOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	
CENTRO DE RESONANCIA MAGNÉTICA DEL NORTE		900468210-4	16/12/2022 5:50 PM	
ÍTEM	DETALLE		PRESENTA	CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN		SI	SI
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		SI	SI
3	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES		SI	SI
4	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		SI	SI
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES		SI	SI
6	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA		SI	SI
7	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		SI	SI
8	CERTIFICADO DE NO INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD		SI	SI
9	SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)		SI	SI
10	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL NACIONAL		SI	SI
11	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR AMBAS CARAS, LEGIBLE		SI	SI
12	Certificación del representante legal, de no tener inhabilidades por consecuencia de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, conforme la Ley 1918 de 2018.		SI	SI
13	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		SI	SI

TRASLADO DE EVALUACIONES

De conformidad con lo previsto en la Invitación, se publicó el informe de evaluación, término para presentar observaciones y subsanar requisitos habilitantes pone a disposición de los oferentes el informe de evaluación por un término de un (01) día hábil, durante el cual los oferentes podrían presentar observaciones a la misma, conforme lo establece el Decreto 1082 del 2015.

ACEPTACION DE LA OFERTA Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – MINIMA CUANTIA PN RASES 8 UPRES GUAJIRA MIC 179 2022.

Verificados y analizados los antecedentes del proceso, por los integrantes de la oficina de contratos, verificador Económico y comité de adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8. Aceptan y Recomienda al señor Teniente Coronel CARLOS ENRIQUE SANCHEZ FLOREZ, Jefe Regional de Aseguramiento No. 8, ordenador del Gasto, la adjudicación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **PN RASES 8 UPRES GUAJIRA MIC 179 2022**, que tiene por objeto es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS E IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

Teniendo en cuenta las normas que rigen la contratación estatal y la austeridad en el gasto la propuesta presentada por la firma **CENTRO DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS DEL NORTE S.A.S.** identificada con NIT No. 900468210-4, Representada legalmente por la Señora **ALURA DAZA MEDINA** identificada con cedula de ciudadanía No. 56.054.243 Expedida en Fonseca (La Guajira), cumplió en la totalidad con los requisitos exigidos en la invitación, según condiciones Económica, Técnica, Jurídica, ajustándose al presupuesto oficial asignado para el presente proceso.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron.

Intendente Jefe **SEHENIN JOSE ALIAN GARCIA**
Asesor Jurídico RASES No. 8

Intendente Jefe **SERGIO LUIS GACES MORALES**
Jefe de Planeación Rases 8

Patrullera **KAREN PAOLA VARGAS OCHOA**
Jefe de Presupuesto Rases 8 (E)

Mayor **GUILLERMO OROZCO CASTRILLON**
Jefe Administrativo y Financiero

Capitán **MICHAEL A. PUELLO BENITOREBOLLO**
Jefe Grupo de Contratos Rases 8

Calle 15 carrera 7 esquina Riohacha – La Guajira
Teléfono(s) 727 0797
degua.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co